

**INFORME DE LA COMISIÓN TÉCNICA PARA LA SELECCIÓN  
DE PROPUESTAS TÉCNICAS PRESENTADAS PARA LA  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS MEDIANTE PROCEDIMIENTO  
ABIERTO ORDINARIO:**

**TÍTULO: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN  
FACULTATIVA PARA CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS  
“MEJORA INTEGRAL Y PAISAJÍSTICA DE LA CARRETERA  
A-395 DE ACCESO A SIERRA NEVADA (PP. KK. 9+500 AL  
33+670), TT. MM. GÜEJAR SIERRA Y MONACHIL”**

**EXPEDIENTE: 2025-60779 (CLAVE: 02-GR-2474-0.0-0.0-AT)**



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO MENDIOROZ MORALES	04/09/2025
	ROCIO GONZALEZ GARETA	
	JOSE LUIS GRIMALT MONEDERO	
	MARIA SATUE VAZQUEZ	
	TOMAS LUNA MORALES	
VERIFICACIÓN	Pk2jmTDKJ8VX6RQYUCRCXSGCU46BNL	PÁG. 1/21





## ÍNDICE

- 1.- ANTECEDENTES.
  - 2.- PROPUESTAS TÉCNICAS PRESENTADAS.
  - 3.- ELEMENTOS DE VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS.
  - 4.- VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS.
- ANEXO: TABLA RESUMEN DE VALORACIÓN.



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO MENDIOROZ MORALES	04/09/2025	
	ROCIO GONZALEZ GARETA		
	JOSE LUIS GRIMALT MONEDERO		
	MARIA SATUE VAZQUEZ		
	TOMAS LUNA MORALES		
VERIFICACIÓN	Pk2jmTDKJ8VX6RQYUCRCXSGCU46BNL		PÁG. 2/21



## 1.- ANTECEDENTES.

Con fecha 10 de junio de 2025, por Resolución de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, se aprobó el expediente de contratación y se dispuso la apertura del procedimiento de adjudicación para el servicio de ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN FACULTATIVA PARA CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS "MEJORA INTEGRAL Y PAISAJÍSTICA DE LA CARRETERA A-395 DE ACCESO A SIERRA NEVADA (PP. KK. 9+500 AL 33+670), TT. MM. GÜEJAR SIERRA Y MONACHIL". Expediente: 2025-60779(CLAVE: 02-GR-2474-0.0-0.0-AT).

Con fecha 11 de junio de 2025, se publicó en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía el anuncio de la licitación del servicio anteriormente mencionado por el procedimiento abierto con una pluralidad de criterios de adjudicación, de conformidad con lo previsto en los artículos 131.2 y 156 de la LCSP.

El servicio cuentan con un presupuesto base de licitación de 491.449,31 € (IVA excluido), y un plazo de ejecución de 37 meses.

Con fecha 23 de junio de 2025, por Resolución de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, se designó a los miembros de la Comisión Técnica en el expediente de contratación referenciado, quedando integrada por:

- José Francisco Mendioroz Morales. Jefe de Servicio de Ejecución e Inspección de Obras de la Dirección General de Infraestructuras Viarias.
- Juan Vivancos de Andrés. Asesor Técnico de la Delegación Territorial de esta Consejería en la provincia de Sevilla.
- María Satué Vázquez. Jefa del Departamento de Ejecución de la Dirección General de Infraestructuras Viarias.
- José Luis Grimalt Monedero. Jefe del Departamento de Inspección de la Dirección General de Infraestructuras Viarias.
- Rocío González Gareta. Titulada Superior. Dirección General de Infraestructuras Viarias.

Con fecha 11 de julio de 2025 finalizó el plazo fijado para la presentación de las ofertas.

Con fecha 25 de julio de 2025, por Resolución de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, se modifica la designación de miembros de la comisión técnica en el expediente de contratación referenciado, sustituyendo a Juan Vivancos de Andrés, Asesor Técnico de la Delegación Territorial de esta Consejería en la provincia de Sevilla por Tomás Luna Morales, Titulado Superior de la Dirección General de Infraestructuras Viarias.

## 2.- PROPUESTAS TÉCNICAS PRESENTADAS.

A continuación, se relacionan las empresas que se han presentado en plazo para participar en la licitación:

- 1 IPLAN GESTION INTEGRAL SL
- 2 CONSULTORES DE INGENIERIA UG 21 SL
- 3 BETANCOURT INGENIEROS SLP
- 4 GESER INGENIEROS CONSULTORES SL
- 5 WSP SPAIN-APIA SA
- 6 UTE LINDEO INGENIEROS SL – ININGRAN SL
- 7 UTE ROMA INGENIEROS CONSULTORES SL – PRYDO INGENIEROS CONSULTORES SL
- 8 UTE TPF GETINSA EUROESTUDIOS SL - ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA TÉCNICA, INVESTIGACIÓN Y SERVICIOS AVANZADOS SL



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO MENDIOROZ MORALES	04/09/2025	
	ROCIO GONZALEZ GARETA		
	JOSE LUIS GRIMALT MONEDERO		
	MARIA SATUE VAZQUEZ		
	TOMAS LUNA MORALES		
VERIFICACIÓN	Pk2jmTDKJ8VX6RQYUCRCXSGCU46BNL		PÁG. 3/21



- 9 UTE META ENGINEERING SA - CERTIA INGENIERÍA SRL
- 10 UTE AIMA INGENIERÍA SLP - PROASUR INGENIERÍA CIVIL SLP
- 11 UTE FINWE INGENIEROS SL – INGENIERÍA GUADALSUR SLP

### 3.- ELEMENTOS DE VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS.

En base a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y con la documentación presentada por los licitadores, se realiza el estudio comparativo de las propuestas técnicas recibidas y admitidas. La metodología empleada ha sido la siguiente:

1. Análisis y valoración por parte de la Comisión Técnica de las propuestas técnicas.
2. Redacción del presente informe.

A continuación, se exponen los criterios de valoración considerados por la Comisión Técnica, según el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

En el anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares “8. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN”, se establecen los criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor y la puntuación a otorgar a cada uno de estos apartados de la siguiente forma:

#### 8.A. Criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor (de 0 a 45 puntos):

##### **1.- Análisis de las obras recogidas en el Proyecto de Construcción y en sus documentos contractuales (De 0 a 15 puntos):**

Se valorará en este apartado los siguientes aspectos, permitiendo esta información discernir la adecuada comprensión del global de la actuación por parte del asesoramiento técnico:

**1.1.** Análisis, descripción y evaluación técnica de las obras recogidas en el Proyecto de Construcción y en sus documentos contractuales, evaluando las diferentes fases constructivas, disponibilidad de los terrenos, replanteo y programa de trabajos. De 0 a 5 puntos.

**1.2.** Análisis de circunstancias significativas que puedan afectar a la ejecución del contrato de obras, valorándose especialmente por este orden su relevancia o importancia, su contextualización a las obras y el numero de ellas detectado. Ademas, se considera importante relacionar cada circunstancia (meteorológicas, servicios afectados y expropiaciones, eventualidades no previstas, impactos medioambientales, estructuras complejas, movimientos de tierras, instalaciones y plan de obra) con el aspecto o aspectos de la obra que pudieran ser afectados así como las posibles medidas a adoptar para minimizar o eliminar los efectos adversos que pudieran ser generados por las mismas. De 0 a 10 puntos.

##### **2.- Propuesta metodológica de los trabajos a realizar por el equipo de la Asistencia Técnica a la Dirección Facultativa (De 0 a 30 puntos):**

Se valorará en este apartado los siguientes aspectos:

**2.1.** Propuesta metodológica del control geométrico y cuantitativo de las obras, describiendo la metodología general de los trabajos a realizar con respecto a las comprobaciones geométricas del trazado en planta y alzado, comprobaciones geométricas de los diferentes elementos constructivos, criterios de aceptación y rechazo; y metodología para la realización de mediciones y relaciones valoradas mensuales y a origen. De 0 a 15 puntos.



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO MENDIOROZ MORALES	04/09/2025
	ROCIO GONZALEZ GARETA	
	JOSE LUIS GRIMALT MONEDERO	
	MARIA SATUE VAZQUEZ	
	TOMAS LUNA MORALES	
VERIFICACIÓN	Pk2jmTDKJ8VX6RQYUCRCXSGCU46BNL	PÁG. 4/21





**2.2.** Propuesta metodológica de la implantación y seguimiento del Esquema Director de Calidad, exponiendo la propuesta organizativa para la implantación del Esquema Director de Calidad, así como para el seguimiento del PAC del contratista, los puntos de inspección y de parada, el tratamiento de no conformidades, elaboración del plan de ensayos y los ensayos de recepción. De 0 a 15 puntos.

Igualmente en el mismo apartado se establece el formato y contenido de la Documentación justificativa relativa a los criterios de adjudicación ponderables en función de juicios de valor:

El licitador presentara una propuesta técnica, en formato digital PDF, con un máximo de 30 paginas a una cara en formato A4 y un máximo de 6 paginas a una cara en formato A3. Todo el documento utilizará el tipo de letra Arial, tamaño 11 e interlineado sencillo, y debe ser legible a simple vista para poder ser valorada. Las propuestas o partes de las mismas que no cumplan con estos requisitos no serán valorados en la parte afectada (numero máximo de paginas y requisitos de formato).

A efectos del computo de hojas, no se consideraran como tales aquellas que sirvan para establecer indices, caratulas, separadores entre apartados o similar.

#### 4. VALORACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS.

Teniendo en cuenta los elementos de valoración descritos en el apartado anterior, el texto justificativo de la puntuación otorgada en cada apartado a cada uno de los licitadores está compuesto por dos partes perfectamente diferenciadas:

1. Parte descriptivo-valorativa: en esta parte se centra la valoración completa del apartado en concreto, en base a lo presentado por el licitador. Es importante señalar, que no se valorará todo lo que aparece en los apartados correspondientes, y sí todo aquello que a juicio de esta Comisión Técnica es exigido por el PCAP.
2. Conclusión: resumen en una frase de la valoración del apartado concreto de la propuesta técnica, homogeneizando las valoraciones de aquellos apartados que, aunque cuenten con contenido distinto y no por ello menos correcto o incorrecto, su puntuación, a juicio de esta Comisión Técnica, sea la misma.

A continuación, se adjunta valoración de las propuestas técnicas presentadas:



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO MENDIOROZ MORALES	04/09/2025
	ROCIO GONZALEZ GARETA	
	JOSE LUIS GRIMALT MONEDERO	
	MARIA SATUE VAZQUEZ	
	TOMAS LUNA MORALES	
VERIFICACIÓN	Pk2jmTDKJ8VX6RQYUCRCXSGCU46BNL	PÁG. 5/21





**CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PONDERABLES EN FUNCIÓN DE UN JUICIO DE VALOR DE 0 A 45 PUNTOS.**



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO MENDIOROZ MORALES	04/09/2025	
	ROCIO GONZALEZ GARETA		
	JOSE LUIS GRIMALT MONEDERO		
	MARIA SATUE VAZQUEZ		
	TOMAS LUNA MORALES		
VERIFICACIÓN	Pk2jmTDKJ8VX6RQYUCRCXSGCU46BNL		PÁG. 6/21



**1.- Análisis de las obras recogidas en el Proyecto de Construcción y en sus documentos contractuales (De 0 a 15 puntos):**



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO MENDIOROZ MORALES	04/09/2025	
	ROCIO GONZALEZ GARETA		
	JOSE LUIS GRIMALT MONEDERO		
	MARIA SATUE VAZQUEZ		
	TOMAS LUNA MORALES		
VERIFICACIÓN	Pk2jmTDKJ8VX6RQYUCRCXSGCU46BNL		PÁG. 7/21



**1.1.- Análisis, descripción y evaluación técnica de las obras recogidas en el Proyecto de Construcción y en sus documentos contractuales, evaluando las diferentes fases constructivas, disponibilidad de los terrenos, replanteo y programa de trabajos. De 0 a 5 puntos.**

Nº	EMPRESA	PUNT.
1	<b>IPLAN GESTIÓN INTEGRAL SL</b>  El licitador estudia las obras recogidas en el Proyecto de Construcción y en sus documentos contractuales de manera detallada y desarrollada. Sin embargo, el análisis de las diferentes fases constructivas, de la disponibilidad de los terrenos, del replanteo y del programa de trabajo presenta alguna carencia poco significativa. CONCLUSIÓN: Análisis correctamente desarrollado y nivel de detalle correcto.	4
2	<b>CONSULTORES DE INGENIERIA UG 21 SL</b>  El licitador estudia las obras recogidas en el Proyecto de Construcción y en sus documentos contractuales de manera generalista y con poco detalle, presentando el análisis de las diferentes fases constructivas, de la disponibilidad de los terrenos, del replanteo y del programa de trabajo carencias relevantes. CONCLUSIÓN: Análisis parcialmente correcto, poco detallado y con carencias relevantes.	2
3	<b>BETANCOURT INGENIEROS SLP</b>  El licitador estudia las obras recogidas en el Proyecto de Construcción y en sus documentos contractuales de manera detallada y desarrollada. Sin embargo, el análisis de las diferentes fases constructivas, de la disponibilidad de los terrenos, del replanteo y del programa de trabajo presenta alguna carencia poco significativa. CONCLUSIÓN: Análisis correctamente desarrollado y nivel de detalle correcto.	4
4	<b>GESER INGENIEROS CONSULTORES SL</b>  El licitador estudia las obras recogidas en el Proyecto de Construcción y en sus documentos contractuales de manera desarrollada pero con cierta falta de alcance, presentando el análisis de las diferentes fases constructivas, de la disponibilidad de los terrenos, del replanteo y del programa de trabajo alguna carencia de cierta relevancia. CONCLUSIÓN: Análisis correcto, poco detallado y con alguna carencia relevante.	3
5	<b>WSP SPAIN-APIA SA</b>  El licitador estudia las obras recogidas en el Proyecto de Construcción y en sus documentos contractuales de manera generalista y con poco detalle, presentando el análisis de las diferentes fases constructivas, de la disponibilidad de los terrenos, del replanteo y del programa de trabajo carencias relevantes. CONCLUSIÓN: Análisis parcialmente correcto, poco detallado y con carencias relevantes.	2
6	<b>UTE LINDEO INGENIEROS SL – ININGRAN SL</b>  El licitador estudia las obras recogidas en el Proyecto de Construcción y en sus documentos contractuales de manera detallada y desarrollada. Sin embargo, el análisis de las diferentes fases constructivas, de la disponibilidad de los terrenos, del replanteo y del programa de trabajo presenta alguna carencia poco significativa. CONCLUSIÓN: Análisis correctamente desarrollado y nivel de detalle correcto.	4



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO MENDIOROZ MORALES	04/09/2025	
	ROCIO GONZALEZ GARETA		
	JOSE LUIS GRIMALT MONEDERO		
	MARIA SATUE VAZQUEZ		
	TOMAS LUNA MORALES		
VERIFICACIÓN	Pk2jmTDKJ8VX6RQYUCRCXSGCU46BNL	PÁG. 8/21	



**1.1.- Análisis, descripción y evaluación técnica de las obras recogidas en el Proyecto de Construcción y en sus documentos contractuales, evaluando las diferentes fases constructivas, disponibilidad de los terrenos, replanteo y programa de trabajos. De 0 a 5 puntos.**

Nº	EMPRESA	PUNT.
7	<b>UTE ROMA INGENIEROS CONSULTORES SL - PRYDO INGENIEROS CONSULTORES SL</b>  El licitador estudia las obras recogidas en el Proyecto de Construcción y en sus documentos contractuales de manera desarrollada pero con cierta falta de alcance, presentando el análisis de las diferentes fases constructivas, de la disponibilidad de los terrenos, del replanteo y del programa de trabajo alguna carencia de cierta relevancia. CONCLUSIÓN: Análisis correcto, poco detallado y con alguna carencia relevante.	<b>3</b>
8	<b>UTE TPF GETINSA EUROESTUDIOS SL - ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA TÉCNICA, INVESTIGACIÓN Y SERVICIOS AVANZADOS SL</b>  El licitador estudia las obras recogidas en el Proyecto de Construcción y en sus documentos contractuales de manera detallada y desarrollada. Sin embargo, el análisis de las diferentes fases constructivas, de la disponibilidad de los terrenos, del replanteo y del programa de trabajo presenta alguna carencia poco significativa. CONCLUSIÓN: Análisis correctamente desarrollado y nivel de detalle correcto.	<b>4</b>
9	<b>UTE META ENGINEERING SA - CERTIA INGENIERÍA SRL</b>  El licitador estudia las obras recogidas en el Proyecto de Construcción y en sus documentos contractuales de manera desarrollada pero con cierta falta de alcance, presentando el análisis de las diferentes fases constructivas, de la disponibilidad de los terrenos, del replanteo y del programa de trabajo alguna carencia de cierta relevancia. CONCLUSIÓN: Análisis correcto, poco detallado y con alguna carencia relevante.	<b>3</b>
10	<b>UTE AIMA INGENIERÍA SLP - PROASUR INGENIERÍA CIVIL SLP</b>  El licitador estudia las obras recogidas en el Proyecto de Construcción y en sus documentos contractuales de manera desarrollada pero con cierta falta de alcance, presentando el análisis de las diferentes fases constructivas, de la disponibilidad de los terrenos, del replanteo y del programa de trabajo alguna carencia de cierta relevancia. CONCLUSIÓN: Análisis correcto, poco detallado y con alguna carencia relevante.	<b>3</b>
11	<b>UTE FINWE INGENIEROS SL - INGENIERÍA GUADALSUR SLP</b>  El licitador estudia las obras recogidas en el Proyecto de Construcción y en sus documentos contractuales de manera desarrollada pero con cierta falta de alcance, presentando el análisis de las diferentes fases constructivas, de la disponibilidad de los terrenos, del replanteo y del programa de trabajo alguna carencia de cierta relevancia. CONCLUSIÓN: Análisis correcto, poco detallado y con alguna carencia relevante.	<b>3</b>



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO MENDIOROZ MORALES	04/09/2025	
	ROCIO GONZALEZ GARETA		
	JOSE LUIS GRIMALT MONEDERO		
	MARIA SATUE VAZQUEZ		
	TOMAS LUNA MORALES		
VERIFICACIÓN	Pk2jmTDKJ8VX6RQYUCRCXSGCU46BNL	PÁG. 9/21	



**1.2. Análisis de circunstancias significativas que puedan afectar a la ejecución del contrato de obras, valorándose especialmente por este orden su relevancia o importancia, su contextualización a las obras y el numero de ellas detectado. Ademas, se considera importante relacionar cada circunstancia (meteorológicas, servicios afectados y expropiaciones, eventualidades no previstas, impactos medioambientales, estructuras complejas, movimientos de tierras, instalaciones y plan de obra) con el aspecto o aspectos de la obra que pudieran ser afectados asi como las posibles medidas a adoptar para minimizar o eliminar los efectos adversos que pudieran ser generados por las mismas. De 0 a 10 puntos.**

Nº	EMPRESA	PUNT.
1	<b>IPLAN GESTIÓN INTEGRAL SL</b>  Se analizan numerosas circunstancias significativas que pueden afectar a la ejecución del contrato de obras, las cuales son relevantes pero están poco contextualizadas. El licitador expone de manera particularizada la relación entre las circunstancias detectadas y el aspecto de obra afectado. El estudio de las posibles medidas a adoptar para minimizar o eliminar los efectos adversos generados es básico. CONCLUSIÓN: Propuesta correcta, con nivel de detalle suficiente y con alguna deficiencia poco significativa.	6
2	<b>CONSULTORES DE INGENIERIA UG 21 SL</b>  Se analizan numerosas circunstancias significativas que pueden afectar a la ejecución del contrato de obras, las cuales son relevantes pero están poco contextualizadas. El licitador expone de manera particularizada la relación entre las circunstancias detectadas y el aspecto de obra afectado. El estudio de las posibles medidas a adoptar para minimizar o eliminar los efectos adversos generados es adecuado. CONCLUSIÓN: Propuesta completa y detallada, con alguna deficiencia poco significativa.	7
3	<b>BETANCOURT INGENIEROS SLP</b>  Se analizan de manera genérica algunas circunstancias significativas que pueden afectar a la ejecución del contrato de obras, sin apenas contextualización. El licitador expone de manera generalista la relación entre las circunstancias detectadas y el aspecto de obra afectado. El estudio de las posibles medidas a adoptar para minimizar o eliminar los efectos adversos generados es básico. CONCLUSIÓN: Propuesta correcta, poco detallada y con alguna carencia relevante.	4
4	<b>GESER INGENIEROS CONSULTORES SL</b>  Se analizan algunas circunstancias significativas que pueden afectar a la ejecución del contrato de obras, las cuales son muy relevantes y están contextualizadas. El licitador expone de manera generalista la relación entre las circunstancias detectadas y el aspecto de obra afectado. El estudio de las posibles medidas a adoptar para minimizar o eliminar los efectos adversos generados es adecuado. CONCLUSIÓN: Propuesta completa y detallada, con alguna deficiencia poco significativa.	7



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO MENDIOROZ MORALES ROCIO GONZALEZ GARETA JOSE LUIS GRIMALT MONEDERO MARIA SATUE VAZQUEZ TOMAS LUNA MORALES	04/09/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmTDKJ8VX6RQYUCRCXSGCU46BNL	PÁG. 10/21





**1.2. Análisis de circunstancias significativas que puedan afectar a la ejecución del contrato de obras, valorándose especialmente por este orden su relevancia o importancia, su contextualización a las obras y el numero de ellas detectado. Ademas, se considera importante relacionar cada circunstancia (meteorológicas, servicios afectados y expropiaciones, eventualidades no previstas, impactos medioambientales, estructuras complejas, movimientos de tierras, instalaciones y plan de obra) con el aspecto o aspectos de la obra que pudieran ser afectados asi como las posibles medidas a adoptar para minimizar o eliminar los efectos adversos que pudieran ser generados por las mismas. De 0 a 10 puntos.**

Nº	EMPRESA	PUNT.
5	<b>WSP SPAIN-APIA SA</b>  Se analizan algunas circunstancias significativas que pueden afectar a la ejecución del contrato de obras, las cuales son muy relevantes y están contextualizadas. El licitador expone de manera particularizada la relación entre las circunstancias detectadas y el aspecto de obra afectado. El estudio de las posibles medidas a adoptar para minimizar o eliminar los efectos adversos generados es adecuado. CONCLUSIÓN: Propuesta correctamente desarrollada y nivel de detalle correcto.	8
6	<b>UTE LINDEO INGENIEROS SL – ININGRAN SL</b>  Se analizan algunas circunstancias significativas que pueden afectar a la ejecución del contrato de obras, las cuales son muy relevantes y están contextualizadas. El licitador expone de manera particularizada la relación entre las circunstancias detectadas y el aspecto de obra afectado. El estudio de las posibles medidas a adoptar para minimizar o eliminar los efectos adversos generados es adecuado. CONCLUSIÓN: Propuesta correctamente desarrollada y nivel de detalle correcto.	8
7	<b>UTE ROMA INGENIEROS CONSULTORES SL – PRYDO INGENIEROS CONSULTORES SL</b>  Se analizan numerosas circunstancias significativas que pueden afectar a la ejecución del contrato de obras, las cuales son relevantes pero están poco contextualizadas. El licitador expone de manera generalista la relación entre las circunstancias detectadas y el aspecto de obra afectado. El estudio de las posibles medidas a adoptar para minimizar o eliminar los efectos adversos generados es básico. CONCLUSIÓN: Propuesta correcta, poco detallada y con alguna deficiencia poco significativa.	5
8	<b>UTE TPF GETINSA EUROESTUDIOS SL - ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA TÉCNICA, INVESTIGACIÓN Y SERVICIOS AVANZADOS SL</b>  Se analizan algunas circunstancias significativas que pueden afectar a la ejecución del contrato de obras, las cuales son muy relevantes y están contextualizadas. El licitador expone de manera particularizada la relación entre las circunstancias detectadas y el aspecto de obra afectado. El estudio de las posibles medidas a adoptar para minimizar o eliminar los efectos adversos generados es adecuado. CONCLUSIÓN: Propuesta correctamente desarrollada y nivel de detalle correcto.	8



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO MENDIOROZ MORALES	04/09/2025	
	ROCIO GONZALEZ GARETA		
	JOSE LUIS GRIMALT MONEDERO		
	MARIA SATUE VAZQUEZ		
	TOMAS LUNA MORALES		
VERIFICACIÓN	Pk2jmTDKJ8VX6RQYUCRCXSGCU46BNL	PÁG. 11/21	



**1.2. Análisis de circunstancias significativas que puedan afectar a la ejecución del contrato de obras, valorándose especialmente por este orden su relevancia o importancia, su contextualización a las obras y el numero de ellas detectado. Ademas, se considera importante relacionar cada circunstancia (meteorológicas, servicios afectados y expropiaciones, eventualidades no previstas, impactos medioambientales, estructuras complejas, movimientos de tierras, instalaciones y plan de obra) con el aspecto o aspectos de la obra que pudieran ser afectados asi como las posibles medidas a adoptar para minimizar o eliminar los efectos adversos que pudieran ser generados por las mismas. De 0 a 10 puntos.**

Nº	EMPRESA	PUNT.
9	<b>UTE META ENGINEERING SA - CERTIA INGENIERÍA SRL</b>  Se analizan algunas circunstancias significativas que pueden afectar a la ejecución del contrato de obras, las cuales son muy relevantes y están contextualizadas. El licitador expone de manera particularizada la relación entre las circunstancias detectadas y el aspecto de obra afectado. El estudio de las posibles medidas a adoptar para minimizar o eliminar los efectos adversos generados es básico. CONCLUSIÓN: Propuesta completa y detallada, con alguna deficiencia poco significativa.	7
10	<b>UTE AIMA INGENIERÍA SLP - PROASUR INGENIERÍA CIVIL SLP</b>  Se analizan numerosas circunstancias significativas que pueden afectar a la ejecución del contrato de obras, las cuales son relevantes pero están poco contextualizadas. El licitador expone de manera particularizada la relación entre las circunstancias detectadas y el aspecto de obra afectado. El estudio de las posibles medidas a adoptar para minimizar o eliminar los efectos adversos generados es adecuado. CONCLUSIÓN: Propuesta completa y detallada, con alguna deficiencia poco significativa.	7
11	<b>UTE FINWE INGENIEROS SL - INGENIERÍA GUADALSUR SLP</b>  Se analizan algunas circunstancias significativas que pueden afectar a la ejecución del contrato de obras, las cuales son muy relevantes y están contextualizadas. El licitador expone de manera particularizada la relación entre las circunstancias detectadas y el aspecto de obra afectado. El estudio de las posibles medidas a adoptar para minimizar o eliminar los efectos adversos generados es adecuado. CONCLUSIÓN: Propuesta correctamente desarrollada y nivel de detalle correcto.	8

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO MENDIOROZ MORALES	04/09/2025	
	ROCIO GONZALEZ GARETA		
	JOSE LUIS GRIMALT MONEDERO		
	MARIA SATUE VAZQUEZ		
	TOMAS LUNA MORALES		
VERIFICACIÓN	Pk2jmTDKJ8VX6RQYUCRCXSGCU46BNL	PÁG. 12/21	



**2.- Propuesta metodológica de los trabajos a realizar por el equipo de la Asistencia Técnica a la Dirección Facultativa (De 0 a 30 puntos):**



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO MENDIOROZ MORALES	04/09/2025	
	ROCIO GONZALEZ GARETA		
	JOSE LUIS GRIMALT MONEDERO		
	MARIA SATUE VAZQUEZ		
	TOMAS LUNA MORALES		
VERIFICACIÓN	Pk2jmTDKJ8VX6RQYUCRCXSGCU46BNL	PÁG. 13/21	



**2.1. Propuesta metodológica del control geométrico y cuantitativo de las obras, describiendo la metodología general de los trabajos a realizar con respecto a las comprobaciones geométricas del trazado en planta y alzado, comprobaciones geométricas de los diferentes elementos constructivos, criterios de aceptación y rechazo; y metodología para la realización de mediciones y relaciones valoradas mensuales y a origen. De 0 a 15 puntos.**

Nº	EMPRESA	PUNT.
1	<b>IPLAN GESTIÓN INTEGRAL SL</b>  La descripción de la metodología propuesta para el control geométrico del trazado en planta y alzado y para la comprobación geométrica de los elementos constructivos específicos es coherente y desarrollada, pero presenta alguna carencia de cierta relevancia. Los criterios de aceptación y rechazo de las diferentes unidades de obra se definen de manera mayormente correcta con alguna incoherencia poco significativa y con un grado de detalle bajo. La metodología propuesta para la realización de mediciones y relaciones valoradas es básica y con falta de alcance. CONCLUSIÓN: Propuesta parcialmente correcta, poco detallada y con alguna carencia relevante.	7
2	<b>CONSULTORES DE INGENIERIA UG 21 SL</b>  La descripción de la metodología propuesta para el control geométrico del trazado en planta y alzado y para la comprobación geométrica de los elementos constructivos específicos es coherente y detallada, pero presenta alguna carencia poco relevante. Los criterios de aceptación y rechazo de las diferentes unidades de obra se definen de manera correcta y con un grado de detalle medio. La metodología propuesta para la realización de mediciones y relaciones valoradas es básica y con falta de alcance. CONCLUSIÓN: Propuesta correcta, con nivel de detalle suficiente y con alguna deficiencia poco significativa.	10
3	<b>BETANCOURT INGENIEROS SLP</b>  La descripción de la metodología propuesta para el control geométrico del trazado en planta y alzado y para la comprobación geométrica de los elementos constructivos específicos es coherente y detallada, pero presenta alguna carencia poco relevante. Los criterios de aceptación y rechazo de las diferentes unidades de obra se definen de manera mayormente correcta con alguna incoherencia poco significativa y con un grado de detalle medio. La metodología propuesta para la realización de mediciones y relaciones valoradas resulta desarrollada pero con alguna carencia de cierta relevancia. CONCLUSIÓN: Propuesta correcta, con nivel de detalle suficiente y con alguna deficiencia poco significativa.	10
4	<b>GESER INGENIEROS CONSULTORES SL</b>  La descripción de la metodología propuesta tanto para el control geométrico del trazado en planta y alzado como para la comprobación geométrica de los elementos constructivos específicos es completa, coherente y muy detallada. Los criterios de aceptación y rechazo de las diferentes unidades de obra se definen de manera correcta y con un grado de detalle medio. La metodología propuesta para la realización de mediciones y relaciones valoradas resulta desarrollada pero con alguna carencia de cierta relevancia. CONCLUSIÓN: Propuesta correctamente desarrollada y nivel de detalle correcto.	12



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO MENDIOROZ MORALES	04/09/2025	
	ROCIO GONZALEZ GARETA		
	JOSE LUIS GRIMALT MONEDERO		
	MARIA SATUE VAZQUEZ		
	TOMAS LUNA MORALES		
VERIFICACIÓN	Pk2jmTDKJ8VX6RQYUCRCXSGCU46BNL	PÁG. 14/21	



**2.1. Propuesta metodológica del control geométrico y cuantitativo de las obras, describiendo la metodología general de los trabajos a realizar con respecto a las comprobaciones geométricas del trazado en planta y alzado, comprobaciones geométricas de los diferentes elementos constructivos, criterios de aceptación y rechazo; y metodología para la realización de mediciones y relaciones valoradas mensuales y a origen. De 0 a 15 puntos.**

Nº	EMPRESA	PUNT.
5	<b>WSP SPAIN-APIA SA</b>  La descripción de la metodología propuesta para el control geométrico del trazado en planta y alzado y para la comprobación geométrica de los elementos constructivos específicos es generalista y poco detallada. Los criterios de aceptación y rechazo de las diferentes unidades de obra se definen de manera mayormente correcta con alguna incoherencia poco significativa y con un grado de detalle bajo. La metodología propuesta para la realización de mediciones y relaciones valoradas es básica y con falta de alcance. CONCLUSIÓN: Propuesta parcialmente correcta, poco detallada y con carencias relevantes.	6
6	<b>UTE LINDEO INGENIEROS SL - ININGRAN SL</b>  La descripción de la metodología propuesta tanto para el control geométrico del trazado en planta y alzado como para la comprobación geométrica de los elementos constructivos específicos es completa, coherente y muy detallada. Los criterios de aceptación y rechazo de las diferentes unidades de obra se definen de manera correcta y con un grado de detalle medio. La metodología propuesta para la realización de mediciones y relaciones valoradas resulta desarrollada pero con alguna carencia de cierta relevancia. CONCLUSIÓN: Propuesta correctamente desarrollada y nivel de detalle correcto.	12
7	<b>UTE ROMA INGENIEROS CONSULTORES SL - PRYDO INGENIEROS CONSULTORES SL</b>  La descripción de la metodología propuesta para el control geométrico del trazado en planta y alzado y para la comprobación geométrica de los elementos constructivos específicos es coherente y detallada, pero presenta alguna carencia poco relevante. Los criterios de aceptación y rechazo de las diferentes unidades de obra se definen de manera correcta y con un grado de detalle medio. La metodología propuesta para la realización de mediciones y relaciones valoradas resulta desarrollada pero con alguna carencia de cierta relevancia. CONCLUSIÓN: Propuesta completa y detallada, con alguna deficiencia poco significativa.	11
8	<b>UTE TPF GETINSA EUROESTUDIOS SL - ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA TÉCNICA, INVESTIGACIÓN Y SERVICIOS AVANZADOS SL</b>  La descripción de la metodología propuesta para el control geométrico del trazado en planta y alzado y para la comprobación geométrica de los elementos constructivos específicos es coherente y detallada, pero presenta alguna carencia poco relevante. Los criterios de aceptación y rechazo de las diferentes unidades de obra se definen de manera mayormente correcta con alguna incoherencia poco significativa y con un grado de detalle medio. La metodología propuesta para la realización de mediciones y relaciones valoradas resulta desarrollada pero con alguna carencia de cierta relevancia. CONCLUSIÓN: Propuesta correcta, con nivel de detalle suficiente y con alguna deficiencia poco significativa.	10



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO MENDIOROZ MORALES	04/09/2025	
	ROCIO GONZALEZ GARETA		
	JOSE LUIS GRIMALT MONEDERO		
	MARIA SATUE VAZQUEZ		
	TOMAS LUNA MORALES		
VERIFICACIÓN	Pk2jmTDKJ8VX6RQYUCRCXSGCU46BNL	PÁG. 15/21	



**2.1. Propuesta metodológica del control geométrico y cuantitativo de las obras, describiendo la metodología general de los trabajos a realizar con respecto a las comprobaciones geométricas del trazado en planta y alzado, comprobaciones geométricas de los diferentes elementos constructivos, criterios de aceptación y rechazo; y metodología para la realización de mediciones y relaciones valoradas mensuales y a origen. De 0 a 15 puntos.**

Nº	EMPRESA	PUNT.
9	<b>UTE META ENGINEERING SA - CERTIA INGENIERÍA SRL</b>  La descripción de la metodología propuesta tanto para el control geométrico del trazado en planta y alzado como para la comprobación geométrica de los elementos constructivos específicos es completa, coherente y muy detallada. Los criterios de aceptación y rechazo de las diferentes unidades de obra se definen de manera mayormente correcta con alguna incoherencia poco significativa y con un grado de detalle medio. La metodología propuesta para la realización de mediciones y relaciones valoradas resulta desarrollada pero con alguna carencia de cierta relevancia. CONCLUSIÓN: Propuesta completa y detallada, con alguna deficiencia poco significativa.	11
10	<b>UTE AIMA INGENIERÍA SLP - PROASUR INGENIERÍA CIVIL SLP</b>  La descripción de la metodología propuesta para el control geométrico del trazado en planta y alzado y para la comprobación geométrica de los elementos constructivos específicos es coherente y detallada, pero presenta alguna carencia poco relevante. Los criterios de aceptación y rechazo de las diferentes unidades de obra se definen de manera mayormente correcta con alguna incoherencia poco significativa y con un grado de detalle bajo. La metodología propuesta para la realización de mediciones y relaciones valoradas resulta desarrollada pero con alguna carencia de cierta relevancia. CONCLUSIÓN: Propuesta correcta, poco detallada y con alguna deficiencia poco significativa.	9
11	<b>UTE FINWE INGENIEROS SL - INGENIERÍA GUADALSUR SLP</b>  La descripción de la metodología propuesta para el control geométrico del trazado en planta y alzado y para la comprobación geométrica de los elementos constructivos específicos es coherente y detallada, pero presenta alguna carencia poco relevante. Los criterios de aceptación y rechazo de las diferentes unidades de obra se definen de manera mayormente correcta con alguna incoherencia poco significativa y con un grado de detalle medio. La metodología propuesta para la realización de mediciones y relaciones valoradas es básica y con falta de alcance. CONCLUSIÓN: Propuesta correcta, poco detallada y con alguna deficiencia poco significativa.	9

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO MENDIOROZ MORALES	04/09/2025	
	ROCIO GONZALEZ GARETA		
	JOSE LUIS GRIMALT MONEDERO		
	MARIA SATUE VAZQUEZ		
	TOMAS LUNA MORALES		
VERIFICACIÓN	Pk2jmTDKJ8VX6RQYUCRCXSGCU46BNL	PÁG. 16/21	



**2.2. Propuesta metodológica de la implantación y seguimiento del Esquema Director de Calidad, exponiendo la propuesta organizativa para la implantación del Esquema Director de Calidad, así como para el seguimiento del PAC del contratista, los puntos de inspección y de parada, el tratamiento de no conformidades, elaboración del plan de ensayos y los ensayos de recepción. De 0 a 15 puntos.**

Nº	EMPRESA	PUNT.
1	<b>IPLAN GESTIÓN INTEGRAL SL</b>  La propuesta organizativa para la implantación del Esquema Director de Calidad es coherente y bastante detallada. La metodología propuesta para el seguimiento del Plan de Aseguramiento de la Calidad es adecuada y con un nivel de detalle medio. Los puntos de inspección y parada y el tratamiento de no conformidades están correctamente definidos, de forma precisa y muy detallada. La propuesta de elaboración del plan de ensayos y de los ensayos de recepción es muy esquemática y con un contenido básico. CONCLUSIÓN: Propuesta correcta, poco detallada y con alguna deficiencia poco significativa.	9
2	<b>CONSULTORES DE INGENIERIA UG 21 SL</b>  La propuesta organizativa para la implantación del Esquema Director de Calidad es coherente y bastante detallada. La metodología propuesta para el seguimiento del Plan de Aseguramiento de la Calidad es adecuada y pormenorizada. Los puntos de inspección y parada y el tratamiento de no conformidades están definidos de manera muy esquemática. La propuesta de elaboración del plan de ensayos y de los ensayos de recepción es desarrollada pero está poco particularizada. CONCLUSIÓN: Propuesta correcta, poco detallada y con alguna deficiencia poco significativa.	9
3	<b>BETANCOURT INGENIEROS SLP</b>  La propuesta organizativa para la implantación del Esquema Director de Calidad es completa, coherente y muy detallada. La metodología propuesta para el seguimiento del Plan de Aseguramiento de la Calidad es adecuada y con un nivel de detalle medio. Los puntos de inspección y parada y el tratamiento de no conformidades están correctamente definidos, de forma precisa y muy detallada. La propuesta de elaboración del plan de ensayos y de los ensayos de recepción es muy esquemática y con un contenido básico. CONCLUSIÓN: Propuesta correcta, con nivel de detalle suficiente y con alguna deficiencia poco significativa.	10
4	<b>GESER INGENIEROS CONSULTORES SL</b>  La propuesta organizativa para la implantación del Esquema Director de Calidad es coherente y bastante detallada. La metodología propuesta para el seguimiento del Plan de Aseguramiento de la Calidad es adecuada y con un nivel de detalle medio. Los puntos de inspección y parada y el tratamiento de no conformidades están definidos de manera correcta y con suficiente detalle. La propuesta de elaboración del plan de ensayos y de los ensayos de recepción es particularizada pero con alguna carencia poco significativa. CONCLUSIÓN: Propuesta completa y detallada, con alguna deficiencia poco significativa.	11



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO MENDIOROZ MORALES	04/09/2025	
	ROCIO GONZALEZ GARETA		
	JOSE LUIS GRIMALT MONEDERO		
	MARIA SATUE VAZQUEZ		
	TOMAS LUNA MORALES		
VERIFICACIÓN	Pk2jmTDKJ8VX6RQYUCRCXSGCU46BNL	PÁG. 17/21	



**2.2. Propuesta metodológica de la implantación y seguimiento del Esquema Director de Calidad, exponiendo la propuesta organizativa para la implantación del Esquema Director de Calidad, así como para el seguimiento del PAC del contratista, los puntos de inspección y de parada, el tratamiento de no conformidades, elaboración del plan de ensayos y los ensayos de recepción. De 0 a 15 puntos.**

Nº	EMPRESA	PUNT.
5	<b>WSP SPAIN-APIA SA</b>  La propuesta organizativa para la implantación del Esquema Director de Calidad es generalista y con poco contenido. La metodología propuesta para el seguimiento del Plan de Aseguramiento de la Calidad es básica y con poca información. Los puntos de inspección y parada y el tratamiento de no conformidades están definidos de manera muy esquemática. La propuesta de elaboración del plan de ensayos y de los ensayos de recepción es particularizada pero con alguna carencia poco significativa. CONCLUSIÓN: Propuesta parcialmente correcta, poco detallada y con alguna carencia relevante.	7
6	<b>UTE LINDEO INGENIEROS SL – ININGRAN SL</b>  La propuesta organizativa para la implantación del Esquema Director de Calidad es coherente y bastante detallada. La metodología propuesta para el seguimiento del Plan de Aseguramiento de la Calidad es adecuada y con un nivel de detalle medio. Los puntos de inspección y parada y el tratamiento de no conformidades están definidos de manera correcta y con suficiente detalle. La propuesta de elaboración del plan de ensayos y de los ensayos de recepción es particularizada pero con alguna carencia poco significativa. CONCLUSIÓN: Propuesta completa y detallada, con alguna deficiencia poco significativa.	11
7	<b>UTE ROMA INGENIEROS CONSULTORES SL – PRYDO INGENIEROS CONSULTORES SL</b>  La propuesta organizativa para la implantación del Esquema Director de Calidad es coherente y bastante detallada. La metodología propuesta para el seguimiento del Plan de Aseguramiento de la Calidad es básica y con poca información. Los puntos de inspección y parada y el tratamiento de no conformidades están definidos de manera muy esquemática. La propuesta de elaboración del plan de ensayos y de los ensayos de recepción es desarrollada pero está poco particularizada. CONCLUSIÓN: Propuesta parcialmente correcta, poco detallada y con alguna carencia relevante.	7
8	<b>UTE TPF GETINSA EUROESTUDIOS SL - ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA TÉCNICA, INVESTIGACIÓN Y SERVICIOS AVANZADOS SL</b>  La propuesta organizativa para la implantación del Esquema Director de Calidad es generalista y con poco contenido. La metodología propuesta para el seguimiento del Plan de Aseguramiento de la Calidad es básica y con poca información. Los puntos de inspección y parada y el tratamiento de no conformidades están definidos de manera correcta y con suficiente detalle. La propuesta de elaboración del plan de ensayos y de los ensayos de recepción es desarrollada pero está poco particularizada. CONCLUSIÓN: Propuesta correcta, poco detallada y con alguna carencia relevante.	8



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO MENDIOROZ MORALES	04/09/2025	
	ROCIO GONZALEZ GARETA		
	JOSE LUIS GRIMALT MONEDERO		
	MARIA SATUE VAZQUEZ		
	TOMAS LUNA MORALES		
VERIFICACIÓN	Pk2jmTDKJ8VX6RQYUCRCXSGCU46BNL	PÁG. 18/21	



**2.2. Propuesta metodológica de la implantación y seguimiento del Esquema Director de Calidad, exponiendo la propuesta organizativa para la implantación del Esquema Director de Calidad, así como para el seguimiento del PAC del contratista, los puntos de inspección y de parada, el tratamiento de no conformidades, elaboración del plan de ensayos y los ensayos de recepción. De 0 a 15 puntos.**

Nº	EMPRESA	PUNT.
9	<b>UTE META ENGINEERING SA - CERTIA INGENIERÍA SRL</b>  La propuesta organizativa para la implantación del Esquema Director de Calidad es coherente y bastante detallada. La metodología propuesta para el seguimiento del Plan de Aseguramiento de la Calidad es adecuada y con un nivel de detalle medio. Los puntos de inspección y parada y el tratamiento de no conformidades están definidos de manera genérica. La propuesta de elaboración del plan de ensayos y de los ensayos de recepción es muy esquemática y con un contenido básico. CONCLUSIÓN: Propuesta parcialmente correcta, poco detallada y con alguna carencia relevante.	7
10	<b>UTE AIMA INGENIERÍA SLP - PROASUR INGENIERÍA CIVIL SLP</b>  La propuesta organizativa para la implantación del Esquema Director de Calidad es completa, coherente y muy detallada. La metodología propuesta para el seguimiento del Plan de Aseguramiento de la Calidad es adecuada y con un nivel de detalle medio. Los puntos de inspección y parada y el tratamiento de no conformidades están definidos de manera genérica. La propuesta de elaboración del plan de ensayos y de los ensayos de recepción es muy esquemática y con un contenido básico. CONCLUSIÓN: Propuesta correcta, poco detallada y con alguna carencia relevante.	8
11	<b>UTE FINWE INGENIEROS SL - INGENIERÍA GUADALSUR SLP</b>  La propuesta organizativa para la implantación del Esquema Director de Calidad es generalista y con poco contenido. La metodología propuesta para el seguimiento del Plan de Aseguramiento de la Calidad es adecuada y con un nivel de detalle medio. Los puntos de inspección y parada y el tratamiento de no conformidades están definidos de manera correcta y con suficiente detalle. La propuesta de elaboración del plan de ensayos y de los ensayos de recepción es desarrollada pero está poco particularizada. CONCLUSIÓN: Propuesta correcta, poco detallada y con alguna deficiencia poco significativa.	9

A la fecha de la firma electrónica.  
LA COMISIÓN TÉCNICA DE VALORACIÓN.

José Francisco Mendioroz Morales. Jefe de Servicio de Ejecución e Inspección de Obras de la Dirección General de Infraestructuras Viarias.

Tomás Luna Morales. Asesor Técnico de la Delegación Territorial de esta Consejería en la provincia de Sevilla.

María Satué Vázquez. Jefa del Departamento de Ejecución de la Dirección General de Infraestructuras Viarias.

José Luis Grimalt Monedero. Jefe del Departamento de Inspección de la Dirección General de Infraestructuras Viarias.

Rocío González Gareta. Titulada Superior. Dirección General de Infraestructuras Viarias.



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO MENDIOROZ MORALES	04/09/2025	
	ROCIO GONZALEZ GARETA		
	JOSE LUIS GRIMALT MONEDERO		
	MARIA SATUE VAZQUEZ		
	TOMAS LUNA MORALES		
VERIFICACIÓN	Pk2jmTDKJ8VX6RQYUCRCXSGCU46BNL	PÁG. 19/21	



**ANEXO: TABLA RESUMEN DE VALORACIÓN.**



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO MENDIOROZ MORALES	04/09/2025	
	ROCIO GONZALEZ GARETA		
	JOSE LUIS GRIMALT MONEDERO		
	MARIA SATUE VAZQUEZ		
	TOMAS LUNA MORALES		
VERIFICACIÓN	Pk2jmTDKJ8VX6RQYUCRCXSGCU46BNL	PÁG. 20/21	



ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN FACULTATIVA PARA CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS "MEJORA INTEGRAL Y PAISAJÍSTICA DE LA CARRETERA A-395 DE ACCESO A SIERRA NEVADA (PP. KK. 9+500 AL 33+670), TT. MM. GÜEJAR SIERRA Y MONACHIL" Expediente: 2025-60779

LICITADORES	1.- Análisis de las obras recogidas en el Proyecto de Construcción y en sus documentos contractuales (De 0 a 15 puntos)				TOTAL
	1.1. De 0 a 5 puntos.	1.2. De 0 a 10 puntos.	2.1. De 0 a 15 puntos.	2.2. De 0 a 15 puntos.	
1 IPLAN GESTIÓN INTEGRAL SL	4	6	7	9	<b>26</b>
2 CONSULTORES DE INGENIERÍA UG 21 SL	2	7	10	9	<b>28</b>
3 BETANCOURT INGENIEROS SLP	4	4	10	10	<b>28</b>
4 GESER INGENIEROS CONSULTORES SL	3	7	12	11	<b>33</b>
5 WSP SPAIN-APIA SA	2	8	6	7	<b>23</b>
6 UTE LINDEO INGENIEROS SL – ININGRAN SL	4	8	12	11	<b>35</b>
7 UTE ROMA INGENIEROS CONSULTORES SL – PRYDO INGENIEROS CONSULTORES SL	3	5	11	7	<b>26</b>
8 UTE TPF GETINTSA EUROESTUDIOS SL - ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA TÉCNICA, INVESTIGACIÓN Y SERVICIOS AVANZADOS SLP	4	8	10	8	<b>30</b>
9 UTE META ENGINEERING SA - CERTIA INGENIERÍA SRL	3	7	11	7	<b>28</b>
10 UTE AIMA INGENIERÍA SLP - PROASUR INGENIERÍA CIVIL SLP	3	7	9	8	<b>27</b>
11 UTE FINWE INGENIEROS SL – INGENIERÍA GUADALSUR SLP	3	8	9	9	<b>29</b>



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO MENDIOROZ MORALES	04/09/2025	
	ROCIO GONZALEZ GARETA		
	JOSE LUIS GRIMALT MONEDERO		
	MARIA SATUE VAZQUEZ		
	TOMAS LUNA MORALES		
VERIFICACIÓN	Pk2jmTDKJ8VX6RQYUCRCXSGCU46BNL	PÁG. 21/21	